



JORNADA

Nueva Ley de libertad sexual

-Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual-

ORGANIZA

**ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
JEREZ DE LA FRONTERA
-Comisión de Formación-**

PROGRAMA

17:30 h. Primera Ponencia

**REFORMAS PENALES, EN PARTICULAR EL CODIGO PENAL,
AFECTACION DEL NUEVO ARTICULADO DE LA L.O 10/22
AL ORGANO JUDICIAL”**

ILMA. SRA. D^a. EVA SALCEDO MARIN

Magistrada - Titular del Juzgado Penal nº. 1 Jerez

18:30 h. Segunda Ponencia

“CUESTIONES PRACTICAS QUE SUSCITA LA LO 10/22”

SR. D. ANDRES FRANCISCO ALVAREZ MEDIALDEA

Fiscal - Fiscalía de Área Jerez

19:30 h. Tercera Ponencia

**“COMENTARIOS A LA LEY ORGANICA 10/2022, DE 6 DE SEPTIEMBRE,
DE GARANTIA INTEGRAL DE LA LIBERTAD SEXUAL.
¿REFORMA EFECTIVA O REFORMA LAMPEDUSIANA?”**

SR. D. ALBERTO ESCUDIER BALIÑA

Abogado



INFORMACIÓN GENERAL

DIA: 25 DE OCTUBRE DE 2022

MODALIDAD PRESENCIAL: SALON DE ACTOS SEDE COLEGIAL

MODALIDAD ONLINE: SALA ZOOM

Inscripciones:

- Colegiados de Jerez y de Cádiz:

Presencial: 20,00€

Online: 15,00€

- Colegiados otros Colegios de Abogados. Sólo modalidad online: 25,00€

Procedimiento de inscripción. - Remisión boletín de inscripción y resguardo de abono a juanmartinez@icabjerez.es.

